

30735 - Urbanismo 3

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 30735 - Urbanismo 3

Centro académico: 110 - Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Titulación: 470 - Graduado en Estudios en Arquitectura

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal la adquisición de conocimientos relativos a los instrumentos de planeamiento urbanístico y territorial. Se pretende que el estudiante sea capaz de aplicar los conceptos y técnicas propias del planeamiento urbanístico y el marco normativo al diseño urbano.

Este objetivo principal está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en la medida en la que una correcta aplicación de los instrumentos y normas urbanísticas permite encaminar los esfuerzos hacia Ciudades y comunidades sostenibles (Objetivo 11), reducir las desigualdades (Objetivo 10), y plantear una gestión sostenible y un uso eficiente de los recursos naturales (Objetivo 12).

2. Resultados de aprendizaje

- Capacidad de aproximarse al urbanismo con perspectiva amplia, lo que significa entender el vocabulario esencial de la disciplina urbanística.
- Comprensión de la complejidad disciplinar y la relevancia de las intervenciones urbanísticas en distintos contextos espaciales y temporales.
- Adquisición de los conocimientos de análisis urbano y los relativos a la identificación de las características esenciales de los elementos de ordenación urbana.
- Capacidad de identificar, formular y resolver problemas elementales de ordenación urbana en un contexto multidisciplinar, de manera individual o como miembro de un equipo, mediante una intervención proyectual.
- Capacidad para generar respuestas argumentadas a los retos del planeamiento urbano. Articular estas respuestas mediante estrategias coherentes e integradoras.
- Evaluar formas particulares de intervención urbanística y evaluar qué se puede aprender de las experiencias pasadas. Apremiar la importancia del diseño urbano.
- Capacidad para integrar proyecto urbano y proyecto de edificación.

3. Programa de la asignatura

Tema 1. Introducción a Urbanismo 3

A. Instrumentos básicos de ordenación urbanística.

Tema 2. Instrumentos de planeamiento de desarrollo. El proceso urbanizador.

Tema 3. El planeamiento general. Calificación del suelo. Aprovechamiento urbanístico

Tema 4. Herramientas digitales para el planeamiento en Aragón: Notepa, SIUa e IDEAragón.

B. Ordenación de la ciudad consolidada.

Tema 5. Tejido urbano y suelo urbano. Parámetros de ordenación

Tema 6. Planes Especiales de Protección y Regeneración de Cascos Históricos. Casos de estudio

Tema 7. Planes Especiales de Reforma Interior. Casos de estudio

C. Ordenación de la extensión urbana

Tema 8. Desarrollo y ordenación del suelo urbanizable.

Tema 9. Planes parciales. Casos de estudio.

D. Ordenación de los espacios y el paisaje periurbano

Tema 10. Ordenación del suelo no urbanizable. Introducción al paisaje. Sostenibilidad

Tema 11. Planes generales, Planes paisajísticos, Planes estratégicos. Casos de estudio.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura. 15 horas.

Problemas y casos: sesiones de resolución de ejercicios teórico-prácticos relacionados con las clases magistrales. 15 horas.

Prácticas de laboratorio: sesiones de taller de análisis y proyectación urbana. 24 horas.

Prácticas especiales: trabajo de campo, visita al municipio en el que se desarrolla el trabajo del Taller. 6 horas.

En las primeras semanas del curso, se fijarán las fechas concretas de exámenes parciales, entregas de trabajos y presentaciones, a la vista del calendario académico, si bien podrán ser modificadas, con la supervisión del Coordinador de Curso, en función de las actividades y exámenes previstos en otras asignaturas.

5. Sistema de evaluación

La asignatura se evaluará en la modalidad de evaluación global, atendiendo a la siguiente distribución de bloques:

Bloque 1, teoría (30% de la nota, mínimo 5 sobre 10): una prueba intermedia parcial (voluntaria, primera parte de la asignatura) y un examen final (completo para quienes hayan suspendido o no se hayan presentado a la prueba intermedia, y de la segunda parte de la asignatura para el resto). Ambas pruebas versarán sobre los temas desarrollados en las clases magistrales y en los ejercicios teórico-prácticos, respondiendo a preguntas abiertas, mediante respuestas cortas, esquemas, gráficos, etc.

Bloque 2, taller (70% de la nota, mínimo 5 sobre 10): dos ejercicios de taller, realizados en equipo. El primero consiste en un análisis operativo de un municipio y de su instrumento de planeamiento general (PGOU) y selección de un ámbito de trabajo pormenorizado (20% de la nota final), y el segundo ejercicio consiste en la realización de propuesta de ordenación y gestión urbanística en un ámbito concreto del municipio analizado (50% de la nota final). El primer ejercicio tendrá una entrega y su correspondiente corrección pública. En el segundo ejercicio, se plantea una entrega intermedia con corrección pública.

Además de la calidad de las propuestas, se valorará la participación activa durante cada una de las fases del trabajo, la calidad de los ejercicios teórico-prácticos entregados y la capacidad de trabajo en equipo, lo que podrá matizar la nota de los distintos miembros de los equipos en los trabajos colectivos.

La nota obtenida en cada bloque en la primera convocatoria se conserva para la segunda convocatoria del curso, siempre que se haya obtenido dentro de la misma matrícula de la asignatura.